

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Serrano Pérez de la Blanca.—21.582.

## TIÉTAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Freire Lago.—21.976.

## TRANSABÚS, S. A.

**(Sociedad parcialmente escindida)**

## TRANSABÚS PALMA, S. L.

**(Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace públi-

co que la Junta General de Accionistas de «Transabús, Sociedad Anónima» (sociedad escindida) ha acordado, en fecha 18 de abril de 2007, la escisión parcial de «Transabús, Sociedad Anónima» (sociedad escindida) en favor de la sociedad de responsabilidad limitada que se constituye simultáneamente a la operación de escisión parcial bajo la denominación social tentativa de «Transabús Palma, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria), sobre la base del Proyecto de escisión parcial suscrito por los Administradores Solidarios de «Transabús, Sociedad Anónima» (sociedad escindida) en fecha 14 de marzo de 2007.

Como consecuencia de la escisión, se ha acordado reducir el capital social de «Transabús, Sociedad Anónima», en la cantidad de 135.716,25 euros, reduciéndose el valor nominal de todas las acciones, que era de 6,010121 euros por acción, a 5,88 euros, quedando el capital social de «Transabús, Sociedad Anónima» fijado en 6.132.840 euros.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2006. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Administrador Solidario de Transabús, S.A., Dña. María Marta Aguado Rubio.—22.984. 1.ª 23-4-2007

## TRANSGLP98, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Praga, calle Antonio López, 65, a las doce horas, del día 5 de junio próximo en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente 6 de junio, miércoles, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2006. Aplicación del resultado. Informe de gestión.

Segundo.—Varios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta General Ordinaria.

De conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de la misma.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Elena Doblado Eugercios.—21.547.

## TRANSPORTES CARRIÓN, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Don Alberto Carrión Nieto, administrador solidario de la entidad mercantil Transportes Carrión, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de mayo de 2007 a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo de 2007 a las doce horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la Asociación nacional de Empresarios Omega, sita en el Paseo San Francisco de Sales, 26-2A de Madrid, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cese, por terminación de la duración del cargo, y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta, y en particular las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión e informes de auditoría. Igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la junta, o verbalmente, durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 8 de los estatutos de la sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Administrador solidario, Alberto Carrión Nieto.—22.986.

## TRANSPORTES GENERALES COMES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, en Cádiz, calle República Argentina número 2, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), de Transportes Generales Comes, Sociedad Anónima, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General de Accionistas.

Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día anteriormente transcrito.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos, a tal fin, en los artículos 30 y siguientes de los Estatutos Sociales, por cuyas normas (o, en su defecto, por las disposiciones legales vigentes), se regirán, también, los derechos de delegación o representación, de voto y cua-

lesquiera otros que correspondan a los señores accionistas.

Cádiz, 29 de marzo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alfonso J. Caravaca de Coca.—21.559.

### TRANVÍA DE CÁDIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2007, a las once horas, en el domicilio social, en Cádiz, calle República Argentina número 2, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de mayo de 2007, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), de Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca, Sociedad Anónima, así como la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta General de Accionistas.

Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta General, el derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día anteriormente transcrito.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los señores accionistas que reúnan los requisitos previstos, a tal fin, en los artículos 30 y siguientes de los Estatutos Sociales, por cuyas normas (o, en su defecto, por las disposiciones legales vigentes), se regirán, también, los derechos de delegación o representación, de voto y cualesquiera otros que correspondan a los señores accionistas.

Cádiz, 29 de marzo de 2007.—Por el Consejo de Administración. El Presidente, Juan José Manzano Pró.—21.560.

### TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, SOCIETAT ANÓNIMA CONCESSIONÀRIA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, para el próximo día 30 de mayo de 2007, a las 13,30 horas, en primera convocatoria y, si procede, el día 31 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, situado en Barcelona, Ctra. de Vallvidrera a Sant Cugat BV-1462, Km. 5,3, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea enviada, de manera gratuita, copia de los documentos que, en relación a los puntos que conforman el Orden del día, serán sometidos a la Junta para su examen y aprobación.

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—Josep Mir i Bagó, Presidente del Consejo de Administración.—21.891.

### UDES MONRICER, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria 2007

Don José Tarrida Caballé, en su calidad de administrador de la compañía, y en su nombre, convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de mayo del 2007 a las diecisiete horas treinta minutos en el domicilio social de la compañía, y en segunda el día 25 de mayo del 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, y de la propuesta de la Administración sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ampliación de capital. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales. Subsidiariamente, disolución de la compañía, nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la Sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Asimismo, cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, examinar en el domicilio de la Sociedad, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de abril de 2007.—El Administrador, José Tarrida Caballé.—22.895.

### UNIO ELECTRODOMESTICA BALEAR, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria (que se celebrará después de la primera) de accionistas a celebrar en Palma de Mallorca en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Sor Catalina Maura, número 10, Edificio Expert, Ca's Capiscol II-B, de Palma de Mallorca, el próximo día 27 de junio a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día 28 de junio del mismo año a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a esa misma fecha.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la sociedad.

Cuarto.—Modificación artículo 25 de los Estatutos, plazo nombramiento Administradores.

Quinto.—Renovación del actual consejo.

Sexto.—Renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Propuesta adjudicación acciones autocartera.

Octavo.—Nombramiento o renovación en su caso de los Auditores de la compañía para las Cuentas Anuales a cerrar el 31 de diciembre de 2007.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Facultar al Secretario del Consejo para elevar a público los acuerdos sociales y proceder a las aclaraciones oportunas.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se proponen aprobar, pudiendo obtener de forma gratuita e inmediata copia de los mismos, previa solicitud a la sociedad.

Palma de Mallorca, 29 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Bueno.—21.934.

### VACESCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores Mancomunados de la compañía convocan Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (Carretera Artá - Puerto de Alcudia, sin número, hotel Gran Vista), el día 29 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio económico 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente del expresado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores Mancomunados en el ejercicio económico 2006.

Cuarto.—Cesar y nombrar administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Aumentar el capital social, en 684.114 euros, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en los Registros públicos correspondientes.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administra-